

Afina IEQ su labor en elecciones

Noticias

Los ejes principales de la reforma electoral son el fortalecimiento del régimen de partidos políticos, la fiscalización de los recursos de dichos institutos, la integración de los ayuntamientos y los medios de impugnación, dijo el director general del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha.

Al participar en el curso denominado: Democracia y Legalidad, que fue en el municipio de Tequisquiapan, dijo que en la reforma se hace una clara distinción entre los procedimientos de carácter administrativo que realizan los órganos electorales contra los procedimientos jurisdiccionales que en materia de recusal tiene la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia.

Ante síndicos, regidores, secretarios de ayuntamientos y directores de gobierno de todos los Municipios, excepto el de Querétaro, el funcionario electoral agregó que la reforma legal ha facultado al IEQ para que a los partidos que pierdan su registro les solicite documentación comprobatoria del recurso que recibieron, lo que no sucedía antes de ahora.

El curso fue organizado de manera conjunta por el IEQ y la Coordinación Estatal de Desarrollo Municipal, teniendo como objetivo principal, fortalecer la cultura cívica y democrática de los funcionarios municipales.

Las tres ponencias del curso fueron: Democracia y Gobernabilidad, a cargo del coordinador de Análisis, Seguimiento y Apoyo Técnico, Alfredo Flores Ríos; Proceso Electoral, conducido por el técnico electoral de la Dirección General del IEQ, Juan Luis Lara Ramírez; y, Reforma Electoral, impartida por el director general del Instituto.

N/ 11 ACOS / 2

Celebrará convenciones el PAN en 5 municipios

LUIS ARMANDO CAMPERO

Se llevarán a cabo hoy las últimas cinco convenciones municipales de Acción Nacional, para completar los 18 candidatos a las presidencias municipales en el estado.

Será en las plazas de Huimilpan, Tequisquiapan, Amealco, Pedro Escobedo y Landa de Matamoros, donde hoy los panistas elijan a sus respectivos candidatos a las

alcaldías, junto con el listado de sus regidurías.

Con esta agenda, finalizan los procesos internos del PAN en el año 2005, para reiniciar a mediados del mes de enero, con las convenciones para elegir senadurías, así como diputaciones federales y locales.

Cabe señalar que en los dos fines de sem-

ana anteriores, el PAN realizó 13 convenciones, doce de las cuales han surgido ya los candidatos oficiales, aunque todavía falta por definirse el caso de Peñamiller, en donde se registró un empate tanto en la primera como en la segunda ronda, por lo que el fallo final lo dará el Comité Directivo Estatal.

02/11 DIC 05 /14

Elegirá PAN últimos candidatos a la Alcaldía

HUIMILPAN

Este domingo se realizarán las últimas 5 convenciones para elegir candidatos en los municipios de Landa de Matamoros, Huimilpan, Amealco, Pedro Escobedo y Tequisquiapan

EDUARDO REA C.

El Presidente del Comité Directivo Estatal del PAN Rafael Puga Tovar, informó que este domingo 11 de diciembre se realizarán las últimas 5 convenciones para la elección de los restantes candidatos a Presidencias Municipales, con lo que completarán sus 18 representaciones en las alcaldías.

"Este domingo 11 de diciembre, tendremos la última jornada de convenciones, elegirán nuestros representantes en los municipios de Landa de Matamoros, Huimilpan, Amealco, Pedro Escobedo y Tequisquiapan".

Explicó Puga Tovar, que en estos 5 municipios restantes no existen planillas únicas, pues se tenía el registro de únicamente 7 planillas únicas, "en todos ellos hay más de un precandidato porque de los 18 municipios tuvimos 7



Rafael Puga Tovar, Presidente del CDE del PAN.

en donde únicamente había un solo precandidato, lo cual facilita las cosas ciertamente porque la convención decide sobre ello".

Cabe destacar que los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués, Toluca, Cd. de Reyes, Colón, San Juan del Río, Peñamiller, Jalpan, Arroyo Seco, Pinal de Amoles, San Joaquín y Ezequiel Montes ya realizaron sus convenciones para la selección de su candidato.

Para finalizar Rafael Puga Tovar, afirmó que hasta el momento el comité directivo municipal se siente satisfecho de los procesos, pues sólo se han presentado inconformidades mínimas y naturales de un proceso de este tipo, tras señalar que la familia panista ha priorizado los ideales y dejado atrás el interés personal.

"Satisfecho yo me estoy dando cuenta de que el panismo, esa gran familia de Querétaro no está por intereses personales, está por ideales, por convenciones, pese a que en este momento los que han salido derrotados en las convenciones no ocultan el dolor, porque es muy normal, es muy humano, pero sus convicciones están por encima y dicen; vamos adelante el ganador es Juan o es Pedro y con ellos vamos".

C/11 DIC 05 /SM

Elegirá el PAN a 5 candidatos

Los municipios de Landa de Matamoros, Huimilpan, Amealco, Pedro Escobedo y Tequisquiapan, hoy tienen actividad electoral

EDUARDO REA

El Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, definirá hoy a 5 candidatos municipales más dentro de sus procesos internos en las demarcaciones que hoy tendrán actividad política.

Los municipios que hoy ten-

drán actividad electoral por parte de los blanquiazules son Landa de Matamoros, Huimilpan, Amealco, Pedro Escobedo y Tequisquiapan, informó el presidente estatal del PAN, Rafael Puga Tovar.

En el proceso interno de este instituto político los municipios que ya cuentan con candidatos son Querétaro, Corregidora, El Marqués, Toluca, Cadereyta, Colón, San Juan del Río, Peñamiller, Jalpan, Arroyo Seco, Pinal de Amoles, San Joaquín y Ezequiel Montes.

En este sentido, el dirigente estatal del PAN, dijo que hasta

el momento la institución que dirige se siente satisfecha con los resultados anteriores, y que será este fin de semana cuando la militancia de su partido se declare lista para las contiendas municipales en todo el estado.

Ahora solamente restará dejar pasar el tiempo de la denominada "tregua navideña" a la que se sumó el PAN, para que en el inicio del 2006 todos sus candidatos inicien con las labores proselitistas correspondientes, todos en busca del voto de todos los queretanos.

C/ 11 DIC/05/14

Descalifican panistas proceso interno del PRI

JALPAN DE SERRA

RICARDO MORALES

“Sea de la forma que sea, las próximas elecciones internas del PRI no serán democráticas”, así lo consideró el dirigente del Partido Acción Nacional en Jalpan, Moisés Pacheco Miralrío, ya que reiteró habrá dedazo.

Asimismo señaló que a pesar de que desconoce la fecha en la que el tricolor seleccionará a su candidato oficial, el comité del blanquiazul estará al pendiente del mismo con la finalidad de conocer al contrincante, quien de cualquier manera no resultará ningún peligro, ya que Rocha Pedraza esta vez sí triunfará.

El líder panista también manifestó que a diferencia del PRI, el PAN maneja procesos totalmente transparentes, situación que pudo apreciarse en la elección interna de su candidato oficial, lo que no sucederá en la que en breve llevará a cabo el tricolor.

Además indicó que la unidad en cualquier partido político es esencial para lograr los objetivos, así que insis-

Moisés Pacheco, líder del PAN en Jalpan, aseguró que los blanquiazules estarán pendientes del candidato priista



Los priistas aún no eligen a su candidato, pero los panistas dicen que no será de forma democrática.

tió que el Revolucionario Institucional no ha logrado y quizá no logrará llegar a tal finalidad.

Por último explicó que no siempre son los mismos componentes los que se conforman un proceso electoral, ya que cada tres o seis años (dependiendo de la elección, ya

sea presidencial, estatal o municipal) se modifican, dando paso a caras nuevas.

Sin embargo, el motivo por el que la militancia decidió seleccionar nuevamente a Rocha Pedraza, posiblemente se debe a que ha sido quien ha estado más cerca de llegar a la alcaldía de Jalpan.

C/ 11 DIC 05 / 3M

Abre IFE convocatoria para capacitadores

SAN JUAN DEL RÍO

GUILLERMO CONTRERAS

El Instituto Federal Electoral (IFE) en San Juan del Río, abrió la convocatoria para que los ciudadanos interesados en participar en la votaciones constitucionales, se integren laboralmente como capacitadores-asistentes y supervisores electorales.

La recepción de documentos iniciará a partir del 15 de diciembre y hasta el 18 de enero del año entrante, informó Alfredo Guzmán Gutiérrez, vocal de capacitación electoral y educación cívica del distrito 02.

Algunas de las labores que realizará este nuevo personal, será el convencimiento hacia la ciudadanía para que participen como funcionarios de casilla, así como proporcionarles los conocimientos necesarios para que el día de la elección realicen correctamente sus actividades.



Los capacitadores y asistentes tendrán labores medulares antes y en el transcurso de las elecciones del 2006.

Por otro lado el supervisor electoral deberá apoyar al IFE en las tareas de coordinación, supervisión y verificación de todas y cada una de las actividades de capacitación, asis-

tencia e integración de mesas directivas de casillas.

Guzmán Gutiérrez señaló: “Los requisitos para quienes van a participar en este procedimiento de selección de personal, será ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles, contar con credencial para votar, haber acreditado como mínimo la secundaria, residir en el distrito electoral, en este caso Amecalco, Corregidora, Huimilpan y San Juan del Río; otro es no tener más de 60 años de edad al día de la elección y no militar en alguna organización política”.

Los horarios para la recepción de documentos serán de lunes a viernes de 10 de la mañana a 15 horas y por las tardes de 17 a 20 horas; mientras que el sábado los documentos se recibirán de 9 a 14 horas, en la calle Ignacio López Rayón número 54.

C/ 11 DIC 05 / 3M

Pérez Rojas jefa de gestoría social-PRI

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

Maria de los Angeles Pérez Rojas es la nueva Secretaria de Acción y Gestión Social del Comité Directivo Estatal del PRI, en sustitución de Gerardo Helguera, quien se separó de este cargo para ocupar el cargo de secretario general del PRI municipal.

La licenciada María de los Angeles Pérez Rojas quien cuenta con una amplia trayectoria profesional y dentro de las filas del Revolucionario Institucional, afirmó que asume este cargo con la responsabilidad de dar continuidad a los programas que desde esta área se han iniciado en beneficio de las comunidades de los 18 municipios del estado, particularmente en los sectores más desprotegidos.

Hasta el día de ayer la abogada se venía desempeñando como subsecretaria de gestión social, además de ser catedrática en la facultad de Derecho de la UAQ,



MARÍA DE los Angeles Pérez Rojas, es desde ayer la secretaria de acción y Gestión Social del PRI en el estado.

universidad de la que egresó y donde obtuvo su maestría en Administración Pública y también presta sus servicios como docente en el Colegio Universitario de Humanidades.

Dentro del PRI es consejera política municipal y estatal y ha colaborado en diversas campañas en la coordinación de asuntos de la mujer.

Aprueba el IFE nueva demarcación territorial

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

En la nueva demarcación territorial de las circunscripciones electorales plurinominales, Querétaro sigue formando parte de la circunscripción 2, junto con Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas, entidades que se repartirán 40 diputaciones federales plurinominales.

Después de que el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobara la nueva demarcación territorial de las circunscripciones electorales plurinominales, división territorial que sirve para determinar las diputaciones federales plurinominales, o por el principio de representación proporcional, Querétaro sigue formando parte de la circunscripción 2, junto con otros 7 estados.

La circunscripción de la que forma parte el estado cambió, ya que anteriormente la conformaban 9 entidades, entre ellas Chihuahua y Durango, ahora la conforman sólo 8 entidades federativas, entre ellas se reubicó ahí a Guanajuato.

La circunscripción a la que pertenece Querétaro está habitada por 19 millones 550 mil habitantes, con 59 distritos electorales federales.

Con esta nueva demarcación de las circunscripciones, el número de diputados federales plurinominales no se modificará, por lo cual corresponden 40 diputados de representación proporcional a la circunscripción 2.

La nueva demarcación territorial de las circunscripciones electorales plurinominales es un mandato constitucional para fortalecer la representación ciudadana, es importante porque permite que el voto de los ciudadanos tenga valor equivalente en cada una de ellas, de no llevarse a cabo se correría el riesgo de distorsionar el voto ciudadano.

En términos de eficacia de las democracias modernas es esencial que el voto tenga el mismo valor, independientemente del lugar donde se encuentre el elector.

DQ/11 DIC 05/14

2/11 DIC 05/N

Sólo dos días para discutir Presupuesto

Piden reunirse antes con Alcocer Gamba

POR JORGE VARGA SÁNCHEZ
Noticias

A pesar de la importancia y trascendencia de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de 2006, los diputados tendrán sólo dos días para discutirlos, pues el jueves próximo deben de aprobar ambos dictámenes; por eso, la Fracción de Convergencia turnó un oficio a la Mesa Directiva, solicitando que cite al titular de Planeación y Finanzas, a una reunión de trabajo en la materia con los 25 diputados, antes de la próxima sesión ordinaria.

El autor de la solicitud, el diputado José Luis Aguilera Rico, dijo que en varios diputa-

dos existe una inconformidad sobre el contenido de estos documentos.

Lo dijo así, porque aunque algunos coordinadores parlamentarios discrepan en parte del presupuesto de egresos, según lo han expresado ante los reporteros, empero no han tenido contacto con empleados del Poder Ejecutivo; ni siquiera la Comisión de Programación y Presupuesto ha sesionado.

Aguilera Rico dijo que espera que la Mesa Directiva le haga caso, dada la importancia y trascendencia de su petición, y después, que el encuentro entre el secretario Manuel Alcocer Gamba y los 25 diputados "se pueda realizar antes de que el dictamen se someta al pleno para



DIPUTADO JOSÉ Luis Aguilera Rico.

que sea votado".

La solicitud, que se basa en los artículos 10 y 25, Fracción VII, y 26 y 52 de Ley Orgánica del Poder Legislativo, es porque los diputados no laboraron este fin de semana y reanudarán actividades hasta el martes, tres días antes de que, según la Ley, deban de aprobar ambos documentos.

El legislador convergente sostuvo que hay reticencia de parte del Poder Ejecutivo para discutir estos documentos con el Legislativo, pues incluso Alcocer Gamba se negó a contestar llamadas telefónicas del diputado presidente de la Junta de Concertación Política, Jaime García Ortiz.

N/11 DIC 05/12

Necesario acercamiento con votantes: VRZ

GUILLERMO CONTRERAS

El hecho de que el comité ejecutivo municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), esté realizando un ejercicio de credencialización en las diferentes comunidades de San Juan del Río, no significa que esas acciones le garanticen un acercamiento con los militantes o simpatizantes de la institución política; así lo manifestó el aspirante a la alcaldía local por el tricolor, Víctor Rojas Zetina, quien refirió es necesario que la dirigencia tenga un verdadero interés por dialogar con aquellos futuros votantes que de alguna manera no tienen alguna preferencia política.

El galeno refirió, que por el bien del partido y por la continuidad de un gobierno priista, se deben de tomar acciones prontas; ya que Acción Nacional, se encuentra adelantado con un candidato que no es difícil de vencer, siempre y cuando se tenga

Dijo Víctor Rojas Zetina, aspirante a la Alcaldía por el PRI, que se podrá vencer al candidato del PAN, siempre y cuando exista unidad en el tricolor y cercanía con votantes

como base fundamental la unidad.

Sin embargo no por ello, dijo estar totalmente de acuerdo en un candidato de unidad, ya que eso le quitaría legitimidad a la convención delegados y se puede incurrir en el "dado", "No se puede definir el futuro de San Juan del Río en una mesa de 10 ó 15 personas, porque con ello se hace de lado a la base política".

Ante el reciente destape de algunos nuevos aspirantes, el delegado del PRI señaló que con el respeto que todos le merecen, algunos no tienen ni trabajo político, ni representati-

dad social, y lo único que llegan a hacer es distraer la atención de los militantes, para después alinearse a favor del candidato oficial, restándole así, credibilidad al proceso.

Finalmente dijo que de ser el candidato de su partido, le garantizará muchos votos al PRI que los llevará nuevamente a ocupar el máximo espacio político en el municipio; por lo cual solicitó el apoyo de los consejeros, delegados y sectores; para que de manera unida e inteligente lleguen al proceso fortalecidos, con la firme intención de derrotar al abstencionismo y al PAN.



Víctor Rojas Zetina, aspirante a la Alcaldía por el PRI

C/11 DIC 05 / 13M



PEDRO ESCOBEDO

Pese a las diferentes formas de pensar, se ha priorizado la madurez de la militancia, señaló Arturo Mora Atilano, presidente PAN

EDUARDO REA C.

El Presidente del Comité Directivo Municipal del PAN en Pedro Escobedo, Arturo Mora Atilano, señaló que las convenciones para la selección de los candidatos a presidencias municipales han

mostrado la madurez política que se vive al interior del partido blanquiazul.

"Te puedo decir que a pesar de existir naturales formas de pensar y de brindar el apoyo a las distintas planillas, hasta el momento hemos mostrado al exterior esa madurez política que hemos alcanzado al tener la oportunidad de gobernar en 5 municipios y el gobierno del estado, hemos aprendido de los errores".

En este rubro explicó que como dirigentes municipales, que son el primer contacto que tiene la militancia en el estado, se han preocupado por tener los acercamientos para evitar caer en los errores que

en su momento vivió el PRI y que se tradujo en perder varias posiciones políticas entre ellas la Presidencia de la República.

"No es solamente realizar un trabajo de oficina, esos tiempos ya son caducos, ahora lo que quiere la ciudadanía y los militantes de Acción Nacional, es que se tenga un contacto directo y permanente, ya no se trata de acercarse en tiempos electorales, eso ya no fun-

ciona, ahora han aprendido que sin su apoyo los partidos políticos no logran su objetivo".

Para concluir Mora Atilano, afirmó que estos puntos, primordiales para un instituto político, lo han entendido los aspirantes y candidatos del PAN ha traducido en la civilidad política con la que han actuado en las convenciones para selección de candidatos para la contienda electoral del 2006.

C/11 DIC 05 / 1M

***Deberá enfrentar los cargos en su contra formulados por el ICADEP**
***Se le acusa de destruir listados y daños al mobiliario del tricolor**

LUIS ARMANDO CAMPERO

Eduardo Rentería Ayala, director de la Escuela de Cuadros del PRI, podría ser remitido en breve ante la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI, para que enfrente los cargos en su contra que ha formulado el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, (ICADEP) en el estado, luego de

participar en los hechos violentos del pasado miércoles en la sede del Comité Directivo Estatal.

Eduardo Sánchez Jasso, director de filiales de ICADEP Nacional, confirmó que está por conformarse un expediente.

Este será turnado a la comisión de Honor y Justicia Partidaria, para que llamen a declarar a Eduardo Rentería sobre los hechos que se le acusan, concretamente la destrucción de los listados, y daños al mobiliario del Instituto en Querétaro.

De acuerdo con la investigación, la noche del miércoles, Eduardo Rentería "estalló en cólera" —según señala el acta de hechos levantada esa día— al saber que no se encontraba en las listas de acreditaciones de los exámenes hechos a la militancia priista, asumiendo que lo habían reprobado.

Cabe señalar que el pasado 4 de diciembre, el ICADEP concluyó su proceso de acreditación estatutario de conocimientos básicos del partido, y con ello se iba a proceder a entregar las acreditaciones a quienes cumplieron a cabalidad con este requisito, para poder acceder a candidaturas de cargos de elección electoral.

Sin embargo, la actitud de Rentería Ayala, además de quebrantar el orden al interior del partido, provocó que muchos priistas que hicieron su examen no obtuvieran sus documentos, ante la destrucción de varios de ellos, lo que ha retrasado la entrega de acreditaciones.

Asimismo, Eduardo Sánchez Jasso reprochó la actitud de la dirigencia estatal del PRI, que, en voz de Concepción Sicilia, minimizó los hechos, pues dijo que este tipo de actitudes atenta contra los derechos de los priistas de acceder en forma y tiempo con su documentación para que queden bien acreditados en sus obligaciones estatutarias.

A pesar del desmán provocado por Rentería, Eduardo Sánchez afirmó que ya cuentan con toda la documentación que acredita a los priistas que pasaron su examen de conocimientos estatutarios, por lo que exhorta a que pasen a recogerlos.

08/11 DIC 05 / 1A